



Convocatoria de Movilidad Internacional Saliente UTP- SENACYT – Proyecto – Centros Regionales – I Semestre 2023

1. Bases de la Convocatoria

La Dirección De Relaciones Internacionales anuncia la apertura de la Convocatoria para realizar Movilidad Internacional Saliente Presencial, para **el PRIMER SEMESTRE DE 2023** con la siguiente información:

Universidades Destino:

Universidades con convenios bilaterales, redes y asociaciones con oferta académica presencial para el periodo mencionado.

Objeto de la Convocatoria:

Realizar movilidad internacional saliente para estudiante de pregrado y postgrado, durante el primer semestre de 2023 (enero – julio). Referencia de contratos UTP-SENACYT Tipo:

Movilidad Presencial

Objeto	Universidades Destino	Tipo
Realizar movilidad internacional saliente para estudiante de pregrado y postgrado, durante el primer semestre de 2023 (enero – julio). Referencia de contratos UTP- SENACYT	Universidades con convenios bilaterales, redes y asociaciones con oferta académica presencial para el periodo mencionado.	Movilidad Presencial

2. <u>Descripción de la Convocatoria</u>

Estudiantes de pregrado y postgrado de los Centros Regionales de la Universidad Tecnológica de Panamá tendrán la oportunidad de aplicar a alguna de las 3 modalidades de movilidad saliente internacional:

- Semestre Académico de Intercambio
- Pasantía de Investigación
- Práctica Profesional

A continuación, encontrará el detalle acerca de los requisitos, fechas importantes, documentación y universidades ofertantes. Los animamos a utilizar las imágenes como referencia y a escribir a relaciones.internacionales@utp.ac.pa con copia a la Lic. Aybeth Mosquera aybeth.mosquera@utp.ac.pa para otras consultas.

3. Requisitos

- Nacionalidad Panameña
- Ser estudiante de la UTP con ESTADO ACTIVO (antes de aplicar, durante la aplicación y durante la realización de la movilidad).
- Haber completado la mitad de su plan de estudio (Redes SIESCA, Convenios Bilaterales) y haber culminado su 3er año para aplicar a universidades de la Red Magallanes.
- Tener índice de 1.75 a nivel de ingeniería y 1.80 a nivel de Licenciatura o más (presentar créditos actualizados).
- Buen dominio del idioma inglés (para movilidades a países donde no se hable español).
- Se tomará en cuenta la participación en grupos de investigación de la UTP y otras actividades extracurriculares.
- El estudiante debe gestionar y cubrir los gastos de pasaporte y visado.
- (Para el caso de Pasantía de Investigación) De ser seleccionado y realizar la movilidad, el estudiante debe poseer disponibilidad de participación en las actividades de difusión de proyectos de investigación e internacionalización de la Universidad.

Nota: Para solicitar los créditos oficiales, favor escribir al correo: secretaria.general@utp.ac.pa

4. Fechas Importantes

- Apertura de convocatoria: 7 de octubre de 2022
- Recibo de documentos para la aplicación: <u>del 10 de octubre al 28 de octubre de 2022</u> <u>a las 3:00 pm.</u>
- Selección de Ganadores: 9 de noviembre de 2022.
- Publicación de Ganadores: 11 de noviembre de 2022.
- Trámite de Documentos de Compromisos: 14 al 25 de noviembre de 2022.
- Estadía: de acuerdo con las fechas establecidas en la carta de aceptación.
- Entrega de informe de retorno: cinco días después al terminar la estancia de investigación, semestre académico y/o práctica profesional.

5. Financiamiento

5.1 Financiamiento (Por continente) para Movilidad para un semestre académico:

- **Europa**: B/. 800.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 5 meses de la estadía. También se incluyen B/. 1,200.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **América Latina**: B/. 600.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 5 meses de la estadía, B/. 700.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- Asia y África: B/. 800.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 5 meses de la estadía. También se incluyen B/. 1,500.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **Estados Unidos:** B/. 950.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 5 meses de la estadía. También se incluyen B/. 900.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- <u>Nota</u>: Dado que los intercambios académicos se dan por redes académicas, éstas ofrecen la exoneración de matrícula a los estudiantes provenientes de universidades con las que se tienen acuerdos de movilidad. Los gastos de visado y pasaporte no están incluidos en el estipendio.

	Tabla	de Asignac	ción Mo	netaria - Movi	lidad	para Sem	estre	Académic	0
Región	Estine	ndio x mes	Meses	Estipendio	Se	eguro		Pasaje	Estipendio Total
періоп	Locipe	ilaio X ilies	Meses	Estipeliaio		-Bui o	-	usuje	B/.
Europa	В/.	800.00	5	B/. 4,000.00	В/.	300.00	В/.	1,200.00	5,500.00
América									B/.
Latina	В/.	600.00	5	B/. 3,000.00	В/.	300.00	В/.	700.00	4,000.00
Asia y									В/.
África	В/.	800.00	5	B/. 4,000.00	В/.	300.00	В/.	1,500.00	5,800.00
Estados									В/.
Unidos	В/.	950.00	5	B/. 4,750.00	В/.	300.00	В/.	900.00	5,950.00

5.2 Financiamiento (Por continente) para Movilidad de Pasantía de Investigación:

- **Europa**: B/. 800.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 3 meses de la estadía. También se incluyen B/. 1,200.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **América Latina**: B/. 600.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 3 meses de la estadía, B/. 700.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.

- **Asia y África:** B/. 800.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 3 meses de la estadía. También se incluyen B/. 1,500.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **Estados Unidos:** B/. 950.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 3 meses de la estadía. También se incluyen B/. 900.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- <u>Nota</u>: Dado que los intercambios académicos se dan por redes académicas, éstas ofrecen la exoneración de matrícula a los estudiantes provenientes de universidades con las que se tienen acuerdos de movilidad. Los gastos de visado y pasaporte no están incluidos en el estipendio.

	Tabla d	e Asignació	n Mone	taria - Movilid	ad para Pasant	tía de Investigac	ción
Región	Estipe	ndio x mes	Meses	Estipendio	Seguro	Pasaje	Estipendio Total
							В/.
Europa	В/.	800.00	3	B/. 2,400.00	B/. 300.00	B/. 1,200.00	3,900.00
América							В/.
Latina	В/.	600.00	3	B/. 1,800.00	B/. 300.00	B/. 700.00	2,800.00
Asia y							В/.
África	В/.	800.00	3	B/. 2,400.00	B/. 300.00	B/. 1,500.00	4,200.00
Estados							В/.
Unidos	В/.	950.00	3	B/. 2,850.00	B/. 300.00	B/. 900.00	4,050.00

5.3 Financiamiento (Por continente) para Movilidad de Práctica Profesional:

- **Europa:** se incluyen B/. 1,200.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **América Latina:** se incluye B/. 700.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- Nota: Los gastos de visado y pasaporte no están incluidos en el estipendio.

Tabla de	Asignación Monetaria	- Movilidad para Práct	ica Profes	sional
Región	Seguro	Pasaje	Estip	endio Total
Europa	B/. 300.00	B/. 1,200.00	В/.	1,500.00
América Latina	B/. 300.00	B/. 700.00	В/.	1,000.00

^{*}Nota: El estudiante recibe un estipendio mensual por parte del empleador en el país destino para hospedaje, alimentación y transporte.

6. Documentación

Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

6.1 Documentación para Semestre Académico

Puedes descargar el checklist para llevar un control de tu aplicación: CHECKLIST SEMESTRE

PARA EL PROGRAMA SMILE:

- Learning Agreement (WORD, 63.5KB)
- Formulario SMILE (WORD, 76.5KB) (Ver nota sobre mínimo de créditos al final de esta sección).
- Formulario Interno de Movilidad Internacional Saliente (WORD, 60.62KB), en caso de aplicar a semestre académico y debe ser firmado por el coordinador de carrera.
- Pasaporte o Cédula de Identidad Personal. (En caso de no poseer pasaporte)
- Currículum Vitae.
- Créditos oficiales.
- Constancia de matrícula del último semestre cursado en la UTP.
- Constancia de nivel de inglés (TOEFL, ELASH, Versant, otro) con menos de un año de antigüedad (solo es necesario si en el país donde se realizará la movilidad no se habla español como lengua nativa).
- Carta de motivación donde expresas por qué quieres participar de esta oportunidad en la universidad de destino.
- Carta donde el decano de tu facultad o director de tu centro regional aprueba que realices el intercambio.
- Carta de aceptación de la universidad de destino. (DRI postula a los estudiantes).

PARA EL PROGRAMA PAME:

- Formulario Interno de Movilidad Internacional Saliente (WORD, 60.62KB)
- Formato de Reconocimiento de asignatura o crédito del PAME (WORD, 166.14 KB) en caso de aplicar a semestre académico firmado por el coordinador de carrera.
- Pasaporte o Cédula de Identidad Personal (en caso de no poseer pasaporte)
- Currículum Vitae.
- Créditos oficiales.
- Constancia de matrícula del último semestre cursado en la UTP.
- Constancia de nivel de inglés (TOEFL, ELASH, Versant, otro) con menos de un año de antigüedad (solo es necesario si en el país donde se realizará la movilidad no se habla español como lengua nativa).
- Carta de motivación donde expresas por qué quieres participar de esta oportunidad en la universidad de destino.
- Carta donde el decano de tu facultad o director de tu centro regional aprueba que realices el intercambio.
- Carta de aceptación de la universidad de destino. (DRI postula a los estudiantes).

NOTA IMPORTANTE:

Debe asegurar un mínimo de 20 ECTS o el equivalente a 3 materias en la UTP.

- Si estás aplicando a un país donde no se habla español como lengua nativa, se debe presentar todos los documentos en inglés.
- Se debe prestar atención a los cronogramas de matrícula de las universidades de destino ya que algunas universidades tienen pre-registro en línea.
- (Para semestre académico) Los estudiantes que apliquen movilidad para semestre académico aplicando a través del programa SMILE, las asignaturas a cursar estarán sujetas a los cupos asignados por las Universidades de destino, teniendo en cuenta la disposición de la misma.
- No pueden aplicar a otras universidades que no estén en la lista de esta Convocatoria.

6.2 Documentación para Pasantía de Investigación

Puedes descargar el checklist para llevar un control de tu aplicación: CHECKLIST PASANTÍA

PARA EL PROGRAMA SMILE Y PROGRAMA PAME:

- Learning Agreement (WORD, 63.5KB) (SOLO PARA PROGRAMA SMILE)
- Formulario SMILE (WORD, 76.5KB) (SOLO PARA PROGRAMA SMILE)
- Formulario Interno de Investigación (WORD, 60.62KB), debe ser firmado por el coordinador de carrera.
- En caso de aplicar estancia de investigación debe presentar un resumen de una propuesta de proyecto de investigación donde detallas las áreas de investigación en las que trabajarás y un plan de trabajo que seguirás durante tu estancia. Este documento debe estar aprobado por tu asesor y/o tutor de investigación.
- Pasaporte o Cédula de Identidad Personal. (En caso de no poseer pasaporte)
- Currículum Vitae.
- Créditos Oficiales.
- Constancia de matrícula del último semestre cursado en la UTP.
- Constancia de nivel de inglés (TOEFL, ELASH, Versant, otro) con menos de un año de antigüedad (solo es necesario si en el país donde se realizará la movilidad no se habla español como lengua nativa).
- Carta de motivación donde expresas por qué quieres participar de esta oportunidad en la universidad de destino.
- Carta donde el decano de tu facultad o director de tu centro regional aprueba que realices el intercambio.
- Carta de aceptación de la universidad de destino.

NOTA IMPORTANTE:

- Si estás aplicando a un país donde no se habla español como lengua nativa, se debe presentar todos los documentos en inglés.
- Se debe prestar atención a los cronogramas de matrícula de las universidades de destino ya que algunas universidades tienen pre-registro en línea.
- Los estudiantes que realicen la movilidad de investigación deberán presentar y enviar un artículo científico para consideración de ser publicado en una de las Revistas Académicas UTP (I+D Tecnológico, Prisma Tecnológico o Revista de Iniciación Científica).
- No pueden aplicar a otras universidades que no estén en la lista de esta Convocatoria.

7. <u>Universidades que Aplican:</u>

SMILE (Para movilidad de Investigación y Semestre Académico en Europa y América Latina)

Europa:

- AGH Universidad de Ciencia Tecnología, Polonia
- Czech Technical University in Prague

 Universidade de Sao Paulo, Brasil (CTU), República Checa.
- Aalto University, Finlandia
- Universidad Católica de Louvai, Bélgica
- Politécnico di Milano, Italia
- Politécnico di Torino, Italia
- Stuttgart Universität, Alemania
- Instituto Superior Técnico (Universidade de Lisboa), Portugal
- Universidade do Porto, Portugal.
- Universidad Politécnica de Valencia, España
- Universidad Politécnica de Cataluña, España
- Universidad Politécnica de Madrid, España

América Latina:

- Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM
- Escola Politécnica Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil
- Pontificia Universidad Católica del Perú
- Universidad de los Andes, Colombia
- Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
- Instituto Politécnico Nacional, México
- Instituto Tecnológico de Monterrey, México
- Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Argentina

PAME (Para movilidad de Investigación y Semestre Académico en México y Suramérica)

- Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) Brasil, Campinas
- Escuela Politécnica Nacional Ecuador, Quito
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla México
- Universidad Autónoma Nacional México
- Universidad Autónoma Metropolitana México

- Universidad Nacional del Litoral Argentina, Santa Fe
- Universidad Pedagógica Nacional Colombia, Bogotá
- Universidad El Bosque Colombia, Bogotá
- El Colegio de Michoacán A.C. México, Zamora
- Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo México
- Instituto Tecnológico de Sonora México, Obregón
- Universidad Continental Perú, Lima
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra República Dominicana
- Instituto Tecnológico Metropolitano ITM Colombia, Medellín

SIESCA (Para movilidad de Investigación y Semestre Académico en Centroamérica)

- Universidad Nacional de Ingeniería, Nicaragua
- Universidad Nacional de Agricultura, Honduras (para Ing. en Alimentos)
- Universidad Nacional Agraria de Nicaragua
- Universidad Nacional de Costa Rica
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)
- Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN)
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (para Ing. Civil y Electromecánica)
- Universidad Nacional de Ciencias Forestales, Honduras
- Universidad de El Salvador (UES)
- Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

CONVENIOS BILATERALES (Para movilidad de Investigación y semestre Académico en Europa, América Latina y Asia)

EUROPA:

- Universidad de Malardalen, Suecia.
- Instituto Politécnico de Leiria, Portugal.
- Universidad de Alicante, España.
- Universidad Técnica de Riga, Letonia.
- Universidad Técnica de Lublin, Polonia.
- Universidad de Castilla de La Mancha, España.
- Universidad de La Rioja, España.
- Universidad de Salamanca, España.
- Universidad de Extremadura, España
- Universidad de Cardiff, Reino Unido.

AMERICA LATINA Y EEUU

- Wilkes University, USA
- University of Southern Indiana USI.
- University of Massachusetts
 Dartmouth (Investigación).
- Georgian College, Canadá (Ing. Eléctrica y Ing. Aviación.)
- Trent University, Canadá.
- Niagara College, Canada.
- Memorial University of Newfoundland, Canadá
- Washington State University, USA.
- Arkansas University, USA. (solo para estancia de investigación)
- Universidad del Norte de Texas, USA (solo para estancia de investigación)
- Instituto Politécnico de Worchester, USA. (solo para estancia de investigación)
- Universidad de Santiago del Estero, Argentina.
- Universidad Austral de Chile, Chile

ASIA Y ÁFRICA

- Universidad de Chiba, Japón.
- Central South University, China.
- Jinan University, China.
- Vellore Institute of Technology (VIT), India.
- Universidad de Pretoria, Sudáfrica

 Universidad Colombia. 	Piloto	de	Colombia,
 Universidad Informáticas, 		las	Ciencias
 Universidad of 	le la Hab	ana Jo	osé Antonio
Echeverría, C	uba.		

8. <u>IAESTE (Para prácticas profesionales en el extranjero)</u>

IAESTE (The International Association for the Exchange of Students for Technical Experience) está compuesto por universidades, empresas e institutos de investigación de más de 80000 países de todo el mundo.

Para aplicar a la Convocatoria UTP-SENACYT 2023, primero debe cumplir con el proceso de aplicación al Programa IAESTE y obtener la aceptación por parte del empleador para luego presentar la documentación de aplicación a la Convocatoria UTP SENACYT 2023

Beneficios:

- Pasaje aéreo (\$1,200 dólares para Europa & \$700 dólares para América Latina)
- Seguro internacional de \$300
- Como parte del programa IAESTE, el estudiante recibirá un pago mensual de parte del empleador mientras esté realizando la práctica profesional. El monto mensual dependerá de la oferta y región al que aplique el estudiante.
- Nota: El estudiante debe hacer la gestión y cubrir los gastos de pasaporte y visado.

IMPORTANTE: El estipendio se dará a modo de reembolso, esto quiere decir que el estudiante debe costearse su pasaje aéreo y seguro medico internacional inicialmente y luego recibirá el reembolso correspondiente (pasaje aéreo: \$1,200 dólares para Europa & \$700 dólares para América Latina y \$300 de seguro médico internacional).

Requisitos para aplicación:

- Nacionalidad panameña.
- Ser estudiante matriculado en la UTP (presentar último recibo de matrícula).
- Haber completado sus tres primeros años de estudio.
- Tener índice 1,75 a nivel de ingeniería y 1.80 a nivel de Licenciatura o más (presentar créditos actualizados).
- Dominio intermedio del idioma inglés (B1/B2) (para países en Europa y Latinoamérica).
- Se tomará en cuenta la participación en grupos de investigación de la UTP y otras actividades extracurriculares.

Proceso de aplicación:

- **Paso 1**: Ingresar a la página <u>www.iaeste.net</u> y completar su registro llenando todos los campos requeridos.
- **Paso 2**: Seleccionar la oferta de interés y recolectar todos los documentos para la aplicación y la postulación.

- Paso3: Compilar todos los documentos de aplicación al Programa IAESTE en un solo PDF y enviarlos a carolina.granada@utp.ac.pa con copia a relaciones.internacionales@utp.ac.pa
- **Paso 4:** El estudiante debe esperar la notificación de aceptación mediante la plataforma IAESTE o correo electrónico que será enviado por la DRI / IAESTE Panamá. (este proceso puede tomar de 1 a 3 semanas aproximadamente)
- Paso 5: Luego de ser aceptado por el empleador y contar con la carta de aceptación es cuando puede aplicar a la Convocatoria UTP-SENACYT 2023

Nota: Solo tendrá dos oportunidades para aplicar a una plaza, si no es aceptado en la segunda perderá automáticamente el Subsidio económico de SENACYT.

Documentación de aplicación:

- Formulario de nominación IAESTE (PDF, 69.12 KB).
- <u>Formulario interno de movilidad UTP para práctica profesional (WORD, 61.77 KB)</u> firmado por el coordinador de tu carrera.
- Cédula de Identidad, sino posee Pasaporte.
- Currículum Vitae en formato Europass en inglés y español.
- Créditos oficiales en in y español.
- Constancia de matrícula del último semestre cursado en la UTP.
- Constancia de nivel de inglés (TOEFL, ELASH, Versant, Duolingo) con menos de un año de antigüedad.
- Carta de motivación dirigida al programa IAESTE donde expresas por qué quieres aplicar a esta oportunidad.
- Carta donde un profesor te recomienda para que realices el intercambio.
- Carta donde el decano de tu facultad o director de tu centro regional aprueba que realices el intercambio.
- En caso de que el estudiante quiere usar la práctica como opción a trabajo de graduación, el estudiante debe cumplir con los procedimientos de trabajo de graduación de su facultad y contar con el visto bueno.

Documentación requerida en caso de ser aceptado, la cual debe enviarse a DRI antes de su movilidad.

- Voucher de ticket de avión
- Copia de cheque recibido
- Carta de aceptación de la Universidad/Institución/Empresa en el país destino.
- Formato de Gestión de Cobro
- Copia de seguro médico internacional

Documentación requerida a su retorno, la cual debe enviarse a DRI

- Boarding Pass
- Ficha de evaluación (firmado y sello por el tutor de investigación) e Informe Técnico que debe contener los siguientes puntos:
 - Resumen
 - Abstract
 - Antecedentes
 - Impacto de la actividad o investigación realizada
 - Objetivos del proyecto

- Tutores de la pasantía
- Metodología
- Productos
- Conclusiones y recomendaciones
- Bibliografía (utilizada durante su pasantía)
- Anexos (fotos, tablas, algoritmos, borrador de artículo, etc.)

9. <u>Documentación requerida en caso de ser aceptado</u>

- 9.1 Documentación requerida en caso de ser aceptado, la cual debe enviarse a DRI antes de realizar su movilidad. (Tanto para Semestre Académico como para Pasantía de Investigación).
 - Voucher de ticket de avión.
 - Copia de cheque recibido.
 - Carta de aceptación de la Universidad destino.
 - Formato de Gestión de Cobro.
 - Copia de seguro médico internacional.

9.2 Documentación requerida a su retorno, la cual debe enviarse a DRI

9.2.1. Para el caso de haber realizado Pasantía de Investigación

- Boarding Pass
- Ficha de evaluación (firmado y sello por el tutor de investigación).
- Informe Técnico que debe contener los siguientes puntos:
 - Resumen/ Abstract
 - Antecedentes.
 - o Impacto de la actividad o investigación realizada.
 - Objetivos del proyecto.
 - Tutores de la pasantía.
 - Metodología.
 - o Productos.
 - Conclusiones y recomendaciones
 - o Bibliografía (utilizada durante su pasantía).
 - Anexos (fotos, tablas, algoritmos, borrador de artículo, etc.)
 enfocado en la investigación, experiencia técnica y académica.
- Evidencia de publicación de artículo.

9.2.2. Para el caso de haber realizado Semestre Académico

- Informe de experiencia de movilidad académica internacional en los factores: académico (presentaciones, aulas de clases, laboratorios), cultural, personal, social e institucional con fotos.
- Certificación de las notas de las materias cursadas en la movilidad.

 Para el reconocimiento de notas en las facultades asegurarse de la Secretaría o departamento académico encargado de confeccionar la certificación de notas envíe dicha certificación al correo relaciones.internacionales@utp.ac.pa / con copia a la Lic. Aybeth Mosquera (aybeth.mosquera@utp.ac.pa)

De acuerdo con el Procedimiento para la Movilidad Estudiantil de la UTP al Exterior por Semestre(s) Académico(s) y Reconocimiento de Asignaturas Cursadas:

- a. Solicita al Coordinador de Movilidad en la Universidad Destino que firme el Formulario interno de movilidad UTP, con la finalidad de confirmar la culminación de su estancia de semestre(s) académico(s) y para sustentar que cumplió con el tiempo establecido de su movilidad.
- Adicional, que envíe por correo electrónico institucional a la DRI (<u>relaciones.internacionales@utp.ac.pa</u>) de la UTP la constancia de notas con la certificación de calificaciones obtenidas o transcripción de calificaciones.

Nota: No se aceptará que este certificado de calificaciones o transcripción provenga del estudiante.

9.2.3. Para el caso de haber realizado Práctica Profesional - IAESTE

- Constancia firmada y sellada de culminación de la práctica en el destino.
- Vídeo corto de 3-5 minutos describiendo su experiencia profesional, académica y cultural vivida durante su práctica profesional.
- Informe escrito de práctica (para más información escribir a carolina.granada@utp.ac.pa).

NOTA IMPORTANTE: Si se presentan dificultades para ser recibido en la Universidad de Destino en el período que se había estipulado para la movilidad **(ENERO-JULIO 2023)**, el estudiante tendrá 2 opciones:



Buscar otra universidad en el mismo continente, tomando en cuenta el período para realizar la movilidad (ENERO-JULIO 2022).

Si no logra gestionar la movilidad con otra universidad de destino, el estudiante deberá renunciar al estipendio que le otorgará la SENACYT.